PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Pro-Propuesta Republicana bajo la causa caratulada: “PRO-PROPUESTA REPUBLICANA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE” (Expte. Nº CNE 1079/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar –de presentar la agrupación de autos el archivo digital correspondiente- . Secretaría Electoral Neuquén, 6 de julio de 2020. Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 07/07/2020 N° 26656/20 v. 07/07/2020

Fecha de publicacion: *07/07/2020*